

I SECCIÓN

ASPECTOS GENERALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica, tiene sus antecedentes como institución en la Escuela Normal de Costa Rica y el asidero conceptual más significativo para su trabajo como institución formadora de educadores, en la larga trayectoria educativa costarricense. Un recorrido a lo largo de su historia muestra los siguientes momentos:

1. Antes de 1940: de Escuela Normal a Escuela de Pedagogía

Inserta en un país que apostó desde sus inicios de vida independiente, la educación encontró su nicho en el territorio nacional y en los más íntimos rincones de sus habitantes, en el primer Estatuto Político de la Provincia de Costa Rica, suscrito el 17 de marzo de 1823 en el artículo 23 y en la normativa que se construyó a lo largo de su historia. Al respecto, interesa mencionar todas las constituciones políticas que el país ha tenido y los reglamentos promulgados para concretar leyes vinculadas con el ejercicio docente.

Desde 1858, en Costa Rica se hicieron esfuerzos en el Gobierno para traer de Europa personal preparado para organizar un Liceo de Señoritas y otro de Varones en San José que se sumaban al Colegio San Luis Gonzaga en Cartago. En estos nuevos colegios, se creó una Sección Normal. Esta estaba junto a la de Bachillerato académico que se ofrecía a la par de otras opciones de formación como la educación técnica¹. La primera escuela formadora de docentes de vida efímera se creó en 1864, pero no fue sino hasta entrado el siglo XX cuando se fundó la Escuela Normal de Costa Rica, dedicada en exclusividad a la formación de maestros.

¹ Víquez. J. (1988, 17 de agosto). Antecedentes, desarrollo, organización y funcionamiento de la Facultad de Educación. Documento elaborado en ocasión del 30º aniversario de la Inauguración de la Planta Física. Universidad de Costa Rica/Facultad de Educación.



Fotografía N°1. Liceo de Heredia, antiguamente Escuela Normal de Costa Rica²

La Escuela Normal de Costa Rica es un gran experimento de educación nueva. Está orientada por una filosofía social y organizada como ambiente superior de cultura que estimula al máximo el desenvolvimiento integral de los estudiantes. La institución tiene una sección de humanidades, una sección profesional pedagógica y una Escuela de Aplicación. (Gamboa,

Desde su creación en 1914 y su funcionamiento en 1915³, esta Escuela recogió estudiantes del antiguo Liceo de Heredia y las poblaciones normales de las secciones correspondientes en el Liceo de Costa Rica y el Colegio de Señoritas, colegios de Educación Secundaria que agregaron a su organización regular de institución secundaria, una sección para la formación de maestros en ausencia de una institución particular dedicada a estas tareas.



La Escuela Normal abrió sus puertas en 1914 y congregó connotados intelectuales del país como Omar Dengo, Joaquín García Monge y Roberto Brenes Mesén.

Fotografía N° 2.

El primer director de la Escuela Normal fue Arturo Torres Martínez, propuesto por el Secretario de Instrucción Pública Luis Felipe González Pública en el Consejo de Gobierno. Graduado en Columbia University, la Escuela estuvo en manos del más alto personal docente, que inició una nueva corriente de pensamiento dirigida a la mejora de la educación costarricense.

² Gamboa, E. (1990). Omar Dengo. San José, Costa Rica: EUNED.

³ En la administración de Alfredo González Flores siendo Secretario de Instrucción Pública, Luis Felipe González Flores. En Ugalde, J. (1988, op.cit).

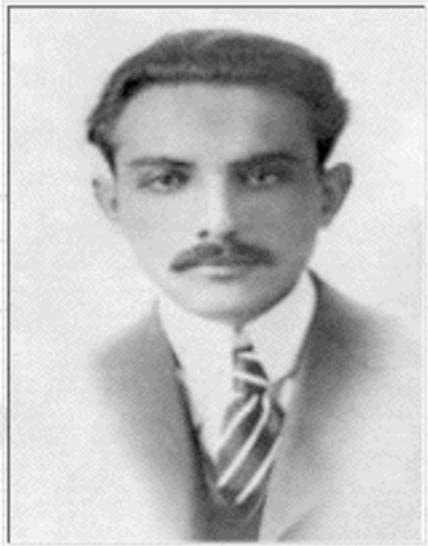


“...profesor graduado de la Universidad de Columbia, orientó la Escuela en conexión con el plan de estudios, métodos, extensión, contenido de los cursos de acuerdo con las tendencias americanas ... preconizaba insistentemente la aplicación de los conocimientos prácticos (...) Constituyó también una preocupación de este Director el estudio y la aplicación constante de los problemas de la higiene en relación con los estudiantes, edificio y mobiliario de la Escuela”. (González, En Jiménez, 2000:129)

Fotografía N° 3: Arturo Torres Martínez, Primer Director de la Escuela Normal de Costa Rica
Fuente: Lagos, J. A.

En: <http://www.puntarenas.com/portal/articles.asp?id=39&page=4>

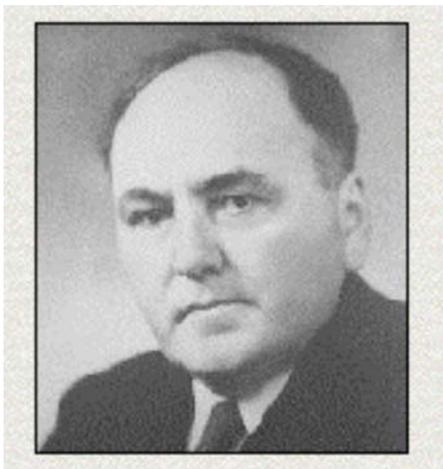
La mejora del trabajo para formar maestros, fue constante. Con la llegada a la dirección de Omar Dengo en 1920, se enriquecieron los planes de estudio, asunto que ante el entonces Ministro de Educación, justificaba diciendo:



“...la preparación académica de los alumnos ha sido por sus deficiencias, no uno de los mayores, sino el más fuerte de los obstáculos opuestos a una organización eficaz de los estudios. También lo es, a juicio de las autoridades escolares y ya tratándose de maestros, para el efecto de una organización progresiva de las escuelas comunes...”

Fotografía N° 4. Omar Dengo, Director Escuela Normal de Costa Rica

También la preocupación por dotar al país de los mejores maestros, se encuentra en una histórica expresión de otro de los directores notables de la Escuela Normal, Joaquín García Monge, en 1917:



Fotografía N°5. Joaquín García Monge
Director Escuela Normal de Costa Rica

“La escuela pública debe estar en manos de los que más saben”.

Esto, al sugerir que la Escuela Normal debía adquirir un carácter universitario y exigir una preparación de al menos tres años sobre los cinco años del Bachillerato de la Educación Media o Secundaria.

2. La Escuela Normal se transforma en Escuela de Pedagogía con rango universitario

La característica de institución terciaria que tenía la Escuela Normal de Costa Rica desde 1937, año en el que se dio una reforma a su estructura y organización, fue la razón por la que, al fundarse la Universidad de Costa Rica en 1940, se incorporó a ella con el estatuto de Escuela de Pedagogía, según consta en el Decreto 362 del 26 de agosto de ese año.



El 20 de agosto de 1940 el Congreso aprueba la Ley Orgánica de la Universidad de Costa Rica y el 26 de agosto el presidente Calderón Guardia firma el "ejecútese".

Fotografía N° 6



Fotografía del Primer Consejo de la Universidad de Costa Rica. **Sentados:** José Joaquín Jiménez, Gregorio Martén, Luis Demetrio Tinoco, Alejandro Alvarado, Gonzalo González y Jorge Volio. **De pie:** Virgilio Calvo, Rubén Torres, Arturo Tinoco, Fabio Baudrit, Rogelio Sotela, Marco Tulio Salazar, Teodorico Quirós y Gabriel Dengo.

Fotografía N° 7.

La vida de la nueva Escuela de Pedagogía en la Universidad de Costa Rica no fue fácil, especialmente en términos de infraestructura y de ubicación geográfica. Cuando se había creado la Escuela Normal de Costa Rica, se había instalado en un edificio nuevo con todas las comodidades. Este edificio vino a suplirle instalaciones al Liceo de Heredia que no tenía uno propio y poco a poco, conforme fue creciendo la matrícula del Liceo, fue sacando a la Escuela Normal y arrinconándola a cuatro aulas hasta lanzarla fuera del edificio en una casa vieja contigua, sin servicios de agua y sin servicios sanitarios. En esa casa tuvo que vivir la Escuela de Pedagogía de 1946 a 1948. Sin embargo, la

entonces Decana de la Escuela de Pedagogía en la Universidad, dio una lucha grande para buscarle un lugar digno, al tenor de los esfuerzos que la Universidad hacía para crear la Ciudad Universitaria en San José.



Fotografía N° 8. Emma Gamboa
Decana Facultad de Educación UCR

“...Los escritos y discursos suyos recogidos en obra póstuma, son parte mínima de su trabajo abundante y profundo. La fecundidad de su palabra cargada de mensaje se advierte, sin embargo, en esos escritos y deja simiente en quienes le buscan con inteligencia y corazón abierto. Omar Dengo figura hoy en la galería de los Beneméritos de los órdenes de su vida: en el aula humilde, en la cátedra superior, en el periódico, en el hogar y en plaza pública; maestro de un pueblo y maestro de maestros” (Gamboa, 1978, p. 122).

Palabras de Emma Gamboa en 1978, refiriéndose al legado de Omar Dengo. Revista Electrónica@ Educare Vol. XIII, N° 1, [153-165], ISSN: 1409-42-58,

La historia da cuenta de las fuertes luchas y el peregrinaje de la Dra. Emma Gamboa como Decana, las luchas para ubicar la Escuela en San José ante las resistencias del pueblo herediano, el hacinamiento que vivieron docentes y estudiantes, pero también la limitada colaboración de esa comunidad para resolverle el problema en Heredia; las diferencias al interior de la Universidad, pues mientras el Consejo Universitario acordó su traslado a San José, el Rector era de la idea de que permaneciera en la medida de lo posible en Heredia.

La Escuela de Pedagogía con carácter universitario, también vivió la creación de otra Escuela Normal, llamada Escuela Normal de Costa Rica, como su antecesora, pero con el calificativo de “Omar Dengo”. Esto se realizó por ley en 1951 y dependiente del Ministerio de Educación, de manera que la formación de docentes estuvo en dos escuelas: la de Pedagogía con rango universitario, dependiente de la Universidad de Costa Rica, y la Normal de Costa Rica con rango no universitario, dependiente del Ministerio de Educación. Aparecerían luego otras escuelas normales no universitarias, en Liberia, en San Ramón y en Pérez Zeledón, que luego pasaron a ser centros regionales universitarios.

Una lucha importante de la Facultad de Educación se dio en 1954, cuando se logró que la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Costa Rica aceptara la condición de Facultad de Educación de la que fuera Escuela de Pedagogía y que, además, emitiese los títulos de profesorado para la segunda enseñanza.

La Reforma Universitaria de 1957 marcó a la Escuela de Pedagogía. Desde el año 54, el Consejo Universitario había aprobado en la sesión 158 del 8 de noviembre, el establecimiento de la Facultad de Educación que absorbía a la Escuela de Pedagogía. Pero no fue sino hasta el 11 de enero de 1957, cuando

el entonces Rector de la Universidad de Costa Rica, Rodrigo Facio, instaló la Facultad.



Rodrigo Facio Brenes. Sin fecha.

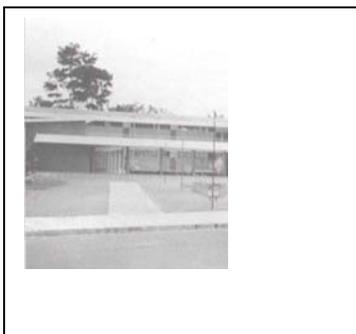
Fotografía N° 9.

“Jóvenes estudiantes: pasen a su casa con respeto y con confianza. Y cuiden mucho estos muros, que son de ustedes y para ustedes, y de las generaciones y para las generaciones que vengan detrás de ustedes: son de la juventud costarricense, que es como decir que están consagrados al futuro de la Patria”.

Bienvenida al estudiantado de primer año, el 4 de marzo de 1957 por el entonces Rector de la Universidad de Costa Rica (UCR), Rodrigo Facio Brenes, con motivo del acto de inauguración de la nueva Facultad Central de Ciencias y Letras.

Corría el país con apenas un millón de habitantes, con aires de reforma educativa que coronaban en el Consejo Superior de Educación (instalado en 1953 como máximo órgano rector de la educación costarricense por mandato constitucional), los esfuerzos de redacción de la Ley Fundamental de Educación. Esta Ley fue aprobada por el Poder Legislativo un 27 de setiembre de 1957, y es la ley que ha dado el marco filosófico y axiológico al sistema educativo y a la educación de este país. Vigente en la actualidad, cobijó en los años siguientes, la vida del magisterio nacional que la Facultad de Educación, nutría con sus graduados.

La vida de la Facultad continuó con los procesos de desarrollo académico y la consolidación de una infraestructura adecuada para su trabajo en la sede central de la Universidad de Costa Rica. Fue así como el sábado 14 de julio de 1958 a las 9 a.m., la Facultad de Educación inauguró el edificio que la ha albergado hasta la fecha, con la presencia de las altas autoridades de la Universidad, del Gobierno y del cuerpo diplomático acreditado en el país. En la actualidad, este edificio es emblemático de los primeros años de nueva vida universitaria que marcó la Reforma Universitaria de 1957.



Fotografía N° 10: Edificio de la Facultad de Educación, UCR. 1958



Fotografía N° 11: Patio Central del Edificio de la Facultad de Educación, UCR. 1958

En marzo del 59, el Consejo Universitario aprobó el Reglamento de la Facultad de Educación (Acta N° 990, artículo 7 del 13 de marzo de 1959, Tomo 30, folio 301) y el establecimiento de un Consejo Asesor Administrativo) (Acta N° 1039, artículo 43 del 2 de noviembre de 1959, Tomo 34, folio 35). Ese mismo año se reeligió a la Dra. Gamboa como decana (Acta N° 1037, artículo 4 del 23 de noviembre de 1959, Tomo 34, folio 123).

El año 1960 fue prolífero para la Facultad, pues el Consejo

- autorizó a la Facultad aplicar pruebas de admisión a la universidad en Matemática y Castellano a los aspirantes a estudios de educación, (Acta N° 1050, artículo 3 del 19 de enero de 1960, Tomo 34, folio 408);
- la decana informó de la apertura de una Escuela Laboratorio en mayo de ese año (Acta N° 1052, art. 66 del 8 de noviembre de 1960, Tomo 34, folio 468);
- se presentó ante el Consejo un proyecto para formar profesores de Educación Física (Acta N° 1092, artículo 58 del 19 de setiembre de 1960, Tomo 37, folio 214);
- se solicitó una transformación en departamentos para la Facultad (Acta N° 1083, art. 46 del 1° de agosto de 1960, Tomo 36, folio 390)
- en este año también en el acta N° 1100 el Consejo Universitario en el artículo 41 del 24 de octubre (tomo 37, folio sin numerar), el Ministro de Educación, el Rector, el Decano de la Facultad de Ciencias, la Decana de la Facultad de Educación, dieron a conocer al Consejo Universitario, la lista de problemas que la Asamblea Universitaria debía atender sobre la política de formación de educadores. Un hecho sin duda que informa del papel de la Universidad en materia de la actividad académica de la Facultad y del país;

- atendió la resolución de la Asamblea Universitaria (Expediente N° 44 del 11 de noviembre de 1960 porque el acta no fue transcrita) para que la Facultad fuera evaluada por un experto francés.

Como parte del espíritu académico de la época, la Dra. Gamboa ante el Consejo Universitario informó en el año 1962, sobre la emisión de certificados de aptitud sólo en casos de emergencia (Acta N° 1190, artículo 30 del 24 de enero de 1962, Tomo 42, folio 47). También en ese año, la decana le informó al Consejo de un plan para definir requisitos de ingreso a estudiar educación y solicitó además, que el título que se diera a los egresados de su Facultad, fuera el de Bachiller en Ciencias de la Educación a quienes completaran 4 años de estudios (Acta N° 10202, artículo 26 del 26 de marzo de 1962, Tomo 43, folio 49).

En el año 1968, se ubicó la Carrera de Bibliotecarios en la Facultad (Acta N° 1672, artículo 6 del 25 de noviembre de 1968, Tomo 75, folio 17).

Los años sesenta constituyeron un período de gran movimiento en las ofertas de formación profesional para la educación como respuesta a las demandas nacionales. La Facultad de Educación fue abriendo nuevas ofertas⁴ para funcionarios administrativos, orientadores, personal de educación especial, Artes Industriales, profesores de inglés, música, educación física, que en sus inicios tuvieron como base, cursos de capacitación y migraron luego a ofertas como carreras universitarias.

Particular importancia tiene la década de los años sesenta en la Universidad de Costa Rica, cuando el entonces Rector Carlos Monge Alfaro, desde 1965 manifestó su preocupación por las zonas rurales del país y a finales de esta década inició en la Universidad de Costa Rica, el proceso de regionalización universitaria. Un hecho que no debe quedar invisibilizado, es que en el año 1969, cuando se abrió el Centro Regional de Guanacaste en Liberia, fue la Facultad de Educación la pionera de ese Centro, pues desde 1967 ofrecía cursos de capacitación a docentes de la Educación Primaria y Secundaria durante los veranos y tanto en el Centro Regional de Occidente como en el de Liberia, se ofrecieron carreras de profesorado (De la Cruz y Salazar, 2003).

3. La Facultad de Educación se organiza en Escuelas

Los años setenta marcan un punto de inflexión en el desarrollo de la UCR, pues el país asistió a la consolidación de la educación general básica, a la regionalización universitaria, al desarrollo de la educación preescolar, la propuesta de la enseñanza diversificada en el nivel secundario, a la par que se

⁴ De la Cruz, Vladimir, Salazar, Jorge Mario.

fortaleció la educación privada que además presentó diferentes ofertas: bilingüe, vocacional, religiosa, protestante, primaria, secundaria, etc.

Empezando la década (1971), la Facultad de Educación logró el nivel de bachillerato universitario para la Enseñanza Primaria, pues la Educación Preescolar ya lo tenía (De la Cruz y Salazar, 2003). Al respecto, fue don Rafael Cortés quien tuvo ese mérito:

Los planes aprobados en 1970 terminaron en forma definitiva con las viejas estructuras que existían como un híbrido dentro de la Universidad, que apenas toleraba la formación de maestros para la Educación Primaria como una carrera corta de dos años, incompatible con la “dignidad” de otras profesiones.⁵

También en esta época el país amplió el número de universidades encargadas de la formación de educadores. En 1974 se creó la Universidad Nacional de Costa Rica, ubicada en Heredia y en el año 1976, la Universidad Estatal a Distancia. En esta época también, la Facultad de Educación en la Universidad de Costa Rica asumió cambios internos. En el año 75 el Consejo Universitario se pronunció sobre una propuesta de reestructuración de la Facultad en la que expresó su rechazo a la creación de cinco escuelas porque debían funcionar primero durante un tiempo prudencial en el nivel inmediato anterior, para no hipertrofiar la maquinaria administrativa de la Universidad (Acta N° 2075, art. 17 del 7 de octubre de 1974, Tomo 110, folio 20). No obstante, en el año 1977 (Acta N° 2356, art. 8 del 21 de febrero de 1977, Tomo 121), se aprobó la nueva estructura de la Facultad cuando conoció el informe de otra comisión que volvió a integrarse en esa época. En este informe se recomendó que el Departamento de Docencia Universitaria y el de Educación Física, formaran parte de la nueva Escuela de Formación Docente. Las otras escuelas serían la de Administración Educativa y la de Orientación y Educación Especial. Hasta el año 1980, la carrera de Bibliotecología se ubicó en la Escuela de Administración Educativa con rango de Departamento.

Como corolario en este aspecto, se puede afirmar que el hecho de que la formación de educadores adquiriera un rango universitario, significó una mejora de los salarios de los maestros, amparados a la Ley de Carrera Docente y este hecho era un estímulo para la aspiración a las carreras del magisterio.

La Facultad de Educación inició su vida organizada en escuelas, con tres de las cinco escuelas que en la actualidad posee.

Seguidamente, una breve referencia a la historia de cada una de ellas y del Instituto de Investigación en Educación.

⁵ Cortés Chacón, Rafael. (1974). **La educación democrática en Costa Rica. Síntesis cronológica** (recopilación inédita). San José.

Escuela de Administración Educativa. En la década de los sesenta nació el interés por preparar profesionales con formación para administrar centros educativos. Así, en 1964 dio inicio la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración Escolar aunque ya existía el bachillerato. La formación enfatizaba aspectos pedagógicos y la especialización de la administración propiamente dicha, se reducía a dos cursos de Administración y Supervisión de Programas Educativos.

Luego, en 1971, se creó el Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración Educativa. En 1977 se creó la Escuela de Administración Educativa que junto con la Escuela de Formación Docente y la Escuela de Orientación y Educación Especial, eran las tres escuelas con las que se estructuró la Facultad. Posteriormente, en 1983 dio inicio la Maestría en Educación con énfasis en Administración Educativa.

El 12 de agosto de 1992 en una Asamblea de Escuela se determinó el tipo de formación que tendría la Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de Programas de Educación No Formal, y en 1996, el contenido formativo de otra Maestría: Administración Universitaria.



Fotografía N° 12. Escuela de Administración Educativa

Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información. La educación bibliotecológica en Costa Rica tiene sus orígenes en 1947 con la celebración de una asamblea convocada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica. Ese evento se realizó en Washington, en el que participó Don Julián Marchena, Director de la Biblioteca Nacional. A partir de esta fecha, se continuó organizando jornadas en diferentes países, hasta que en 1956 se celebró en Costa Rica (Villalobos, 2002).

En 1949 se fundó la Asociación Costarricense de Bibliotecarios, por medio de la cual se gestionó con otros países la capacitación para funcionarios de la Biblioteca Nacional y la Biblioteca "Carlos Monge Alfaro" de la Universidad de

Costa Rica. En 1968 iniciaron en la Universidad de Costa Rica las labores de capacitación para el personal de Bibliotecas del país y en ese mismo año, fue adscrita por el Consejo Universitario a la Facultad de Educación (De la Cruz y Salazar, 2003)¹.

La bibliotecología como profesión en la Universidad de Costa Rica, inició en una estructura de sección y posteriormente en 1968 por acuerdo del Consejo Universitario, formó parte de la Facultad de Educación dependiendo directamente de su Decanato, hasta alcanzar la condición de escuela adscrita a ella. En el año 1969 ofreció la carrera de Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Bibliotecología, que amplió al nivel de licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información en 1975 y en 1980, organizó dos énfasis: en Bibliotecas Escolares y en Ciencias de la Información. En la actualidad ofrece los grados académicos de Bachillerato en Bibliotecología y Ciencias de la Información, Bachillerato en Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas, Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información.



Fotografía N° 13. Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información

Escuela de Formación Docente. El 12 de marzo de 1977 la Asamblea Colegiada aprobó la modificación al Artículo 80 del Estatuto Orgánico y con ello se integró la Facultad de Educación con tres Escuelas, una de las cuales es la Escuela de Formación Docente. Esta reestructuración permitió a la Escuela de Formación Docente atender, con criterio más especializado y técnico, la formación integral de educadores de Educación Preescolar, Educación Primaria y Educación Secundaria, por lo que contó con tres Departamentos.



Fotografía N° 14. Sección Educación Preescolar **Fotografía N° 15.** DEDUN



Fotografía N° 16. Escuela de Formación Docente. 2009

Escuela de Educación Física y Deportes. La Escuela de Educación Física y Deportes tiene su origen en la Sección de Educación Física, establecida en 1953 como parte del Departamento de Bienestar y Orientación de la Universidad. En 1968, este departamento pasó a ser un Departamento de naturaleza administrativa, y no fue sino hasta 1969 que se convirtió en una dependencia de naturaleza académica, bajo el amparo de dos unidades: La Escuela de Ciencias y Letras, y la Facultad de Educación. En septiembre de 1988, 20 años después, el Consejo Universitario le concede a esta Unidad el estatus de Escuela cuya conceptualización teórica y práctica que enmarca la formación profesional de Educación Física está basada en el "movimiento humano y la recreación".



Fotografía N° 17. Escuela de Educación Física y Deportes

Escuela de Orientación y Educación Especial. En 1976 con la reorganización de la Facultad de Educación, se crea la Escuela de Orientación y Educación Especial, llamada así desde 1977. Inicialmente se ofrecieron las carreras de Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación, Licenciatura en Ciencias de la Educación Especial con énfasis en Orientación, Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación para la Educación Especial y Licenciatura en Ciencias de la Educación Especial con énfasis en Incapacidad Múltiple. La carrera de Orientación se impartió por primera vez en el año de 1964 y la de Educación Especial en 1962, cuando se entregaron los primeros certificados de capacitación en el área de Retraso Mental.



Fotografía N° 18. Escuela de Orientación y Educación Especial

Instituto de Investigación para el Mejoramiento de la Educación Costarricense (IIMEC). El 24 de setiembre de 1979, el Consejo Universitario, en sesión 2624 aprobó el reglamento del IIMEC, y estuvo adscrito a la Facultad de Educación. La fundación de este Instituto, surgió de la necesidad de impulsar el desarrollo de la investigación educativa en el país y fue producto de un convenio entre el

MEP y la UCR. En su creación fue determinante el trabajo en conjunto que realizaron personeros de la Facultad de Educación de la UCR y el Ministerio de Educación (MEP). La historia del IIMEC no se puede dissociar de la labor del entonces Decano de la Facultad de Educación, Carlos Germán Paniagua; el Director de la Escuela de Administración Educativa, Fernando Castro; la Ministra de Educación, María Eugenia Dengo y el Viceministro de Educación, Marvin Herrera. La idea fue liderada por el Decano y secundada por el Director, de la Escuela de Administración Educativa, pues ambos buscaron ayuda en el MEP y la encontraron en los principales jerarcas, quienes se comprometieron a brindar apoyo económico al proyecto. Una vez fundado el Instituto, el entonces Rector, Claudio Gutiérrez Carranza, firmó un convenio de cooperación con la Ministra para financiar los programas aprobados por el IIMEC. En la actualidad su nombre fue cambiado por el de **Instituto de Investigación en Educación (INIE)**.



Fotografía N° 19. Instituto de Investigación en Educación

4. La Facultad de Educación en la actualidad

En su evolución histórica, la Facultad como tal cuenta con 52 años de existencia y al cabo de este tiempo ha consolidado cinco escuelas, un instituto de investigación, doce programas de posgrado y ha extendido su territorialidad en la Universidad, ocupando varias edificaciones en la sede central.



Fotografía N° 20. Panorámica entrada Facultad de Educación



Fotografía N° 21. Panorámica Patio Central Facultad de Educación



Fotografía N° 22. Facultad de Educación. 2009

Se ha visto imbuida en procesos de revisión de sus ofertas formativas en el plano de las unidades académicas que la constituyen y asume una serie de situaciones como las que da cuenta este informe. En este punto, se hace referencia únicamente a la oferta formativa.

Su oferta educativa como producto del recorrido en el tiempo, se concreta en carreras de grado (en el nivel de Bachillerato universitario y en el nivel de Licenciatura) y posgrado (académico y profesional). Cuenta también, con un Programa Latinoamericano de Doctorado en educación. La siguiente oferta es la vigente⁶:

⁶ Véase la fuente: <http://www.cea.ucr.ac.cr/>

Cuadro N° 1. Oferta académica. Escuela de Administración Educativa. 2009

BACHILLERATO	LICENCIATURA	MAESTRÍA
Ciencias de la Educación con énfasis en Administración Educativa	Ciencias de la Educación con énfasis en Administración Educativa Plan 1	Profesional en Administración Educativa
	Educación con énfasis en Administración de Programas de Educación No Formal Plan 1 Plan 2	Profesional en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación de Adultos
	Ciencias de la Educación con énfasis en Administración Educativa Plan 1 Plan 2 Plan 3	Profesional en Administración Universitaria
	Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de la Educación No Formal	

Cuadro N° 2. Oferta académica. Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información. 2009

BACHILLERATO	LICENCIATURA	MAESTRÍA
Bibliotecología y Ciencias de la Información	Bibliotecología y Ciencias de la Información	Profesional en Bibliotecología y Estudios de la Información con énfasis en Gerencia de la Información
Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas		

Cuadro N° 3. Oferta académica. Escuela de Formación Docente. 2009

BACHILLERATO	LICENCIATURA	MAESTRÍA
Educación Preescolar Plan 1991 Plan 1996 Plan 1997	Educación Preescolar Plan 1991 Plan 1996	Profesional en Planificación Curricular
Ciencias de la Educación Preescolar		
Educación Primaria Plan 1996 Plan 2000	Educación Primaria Plan 1992 Plan 1996	
Enseñanza de la Música	Enseñanza de la Música Plan 1990 Plan 2003	
Enseñanza de la Psicología		

BACHILLERATO	LICENCIATURA	MAESTRÍA
Enseñanza del Castellano y Literatura Plan 1 (1991) Plan 2 (1991) Plan 1994 Plan 1996	Enseñanza del Castellano y Literatura	
Enseñanza de los Estudios Sociales	Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica	
Enseñanza de las Ciencias Naturales Plan 1985 Plan 1991		
	Enseñanza de la Química	
	Enseñanza de la Física	
	Enseñanza de la Biología	
Enseñanza de la Matemática	Enseñanza de la Matemática Plan 1 Plan 2 Plan 3	
Enseñanza del Inglés Plan 1985 Plan 1990 Plan 2003		
Enseñanza del Francés Plan 1985 Plan 1990		
Enseñanza de las Artes Plásticas		
Enseñanza de la Filosofía		

**Cuadro N° 4. Oferta académica. Escuela de Educación Física y Deportes.
2009**

BACHILLERATO	LICENCIATURA	MAESTRÍA
Enseñanza de la Educación Física Plan 1993 129 créditos	Educación Física Plan 1985	Académica en Ciencias del Movimiento Humano
		Profesional en Recreación

Cuadro N° 5. Oferta académica. Escuela de Orientación y Educación Especial. 2009

BACHILLERATO	LICENCIATURA	MAESTRÍA	OTRO PROGRAMA
	Educación Especial con énfasis en Necesidades Educativas Especiales	Académica en Estudios Interdisciplinarios sobre Discapacidad	Programa de Sordera (PROGRESO)
	Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación	Profesional en Estudios Interdisciplinarios sobre Discapacidad	
Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación	Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación	Académica en Gerontología	
Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Especial		Profesional en Orientación	
Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación Plan 1 Plan 2		Profesional en Evaluación Educativa	

Fuente: UCR/CEA

Cuadro N° 6. Programas del INIE. 2009

PROGRAMAS
Investigación en Educación y Género (PIEG)
Investigación en Tecnologías de la Información y la Comunicación en el campo educativo (PROINTIC)
Investigación y Cultura (PIEC)
Investigación para el Mejoramiento de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje (PIMEA)
Investigación en Gestión, Cambio y Desarrollo de la Educación Superior (PCGD)
Programa de Educación Continua y Servicios Especiales